

Procedimiento de Reclamación-Revisión de las calificaciones 2007 SEPTIEMBRE

¿Qué ocurre si no se está de acuerdo con las calificaciones obtenidas?

Existen 2 opciones:

Desde la publicación de los resultados, se abre el plazo, **3 días hábiles**, de Reclamaciones o Revisiones.

Para cada Asignatura:

1. **Reclamación**

Se trata de comprobar que todas las respuestas están calificadas, que no existen preguntas sin sumar, es decir, una comprobación de posibles errores en la calificación. La Nota Original NO podrá bajar.

2. **Revisión**

Solicitud de una segunda corrección del examen, por otro corrector distinto. La calificación resultará de la media aritmética entre ambas calificaciones.

Nota permanece igual - Ambas calificaciones coinciden

Nota aumenta o disminuye - Si la nota original era un 5 y la segunda nota un 5, la nota final será de un 5.5

Si la diferencia de notas es de 3 o más puntos, el examen será corregido por tercera vez, por un Tribunal. En este caso la nota definitiva será la otorgada por este Tribunal.

En el caso de que un alumno presente una reclamación y solicite una revisión de una misma asignatura, únicamente se considerará la solicitud de reclamación.

Como novedad en esta convocatoria de Septiembre de las Pruebas de acceso a la Universidad, el alumno podrá presentar la solicitud de reclamaciones/revisiones a través de la página web de la Universidad Miguel Hernández.

Por medio de un código personal que se entregará al alumno en la tarjeta de calificaciones, podrá indicar las asignaturas que desea reclamar/revisar.

En todo caso resulta imprescindible para la tramitación de dicha solicitud, la presentación de los impresos oficiales (disponibles en cualquier registro de esta Universidad en sus cuatro campus) o bien de la copia impresa que se genera tras realizar el procedimiento de manera informática.

Acceso a la solicitud	
DNI	<input type="text"/>
Código de referencia:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Entrar"/>	

El código de referencia que se requiere para poder acceder a la solicitud de reclamaciones/revisiones vía web, se encuentra en la Tarjeta de Calificación que se entregará el día 20 de junio y 19 de Septiembre de 2008, dicho código se encuentra en la parte inferior izquierda.

Una vez introducidos el DNI y Código, accederemos a una pantalla en la que introduciremos los datos personales, dirección para la notificación de los resultados y las asignaturas que deseamos reclamar o revisar. (En caso de dudas sobre las reclamaciones o revisiones se ruega consultar la primera hoja de estas instrucciones)

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (LOGSE)

PROVES D'APTITUD PER A L'ACCESS A LA UNIVERSITAT

DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES	
Cognoms i nom / Apellidos y nombre	DNI:
Població / Población:	(*)
Adreça / Dirección:	(*)
Codi Postal / Código Postal:	Telèfon / Teléfono:
(*) campos obligatorios	

DADES DE MATRICULA / DATOS DE MATRICULA	
Centre / Centro:	Tribunal / Tribunal
Any / Año: 2007	Convocatori / Convocatoria de SETEMBRE / SEPTIEMBRE

MODALITAT / MODALIDAD:	Ciencias de la Naturaleza y Salud / Ciències de la Natura i de la Salut
VIA / VIA:	Ciencias de la Salud / Ciències de la Salut
LLENGUA / IDIOMA:	ANGLÈS/INGLÈS
NOTA MITJANA / NOTA MEDIA	6

QUALIFICACION PROVES / CALIFICACIÓN PRUEBAS	
1r Exercici / 1er. Ejercicio	2n Exercici / 2º. Ejercicio
Castellano: Lengua y literatura II Castellà: Llengua i Literatura II	Biología Biología
4,50	5,70
Reclamacion	
Filosofia II Filosofia II	Ciencias de la Tierra y Medioambientales Ciències de la Terra i Mediambientals
2	8,70
Reclamacion	Revisión
Lengua Extranjera Llengua Estrangera	Química Química
4,80	8,70
Revisión	
Valenciano: Lengua y literatura II Valencià: Llengua i Literatura II	
6,70	
Mitjana del primer exercici Media del primer ejercicio	Mitjana del segon exercici / Media del segundo ejercicio 1ª Via / 1ª Via
4,50	7,50

Qualificació definitiva 1a Via / Calificación definitiva 1ª Via	
Mitjana de la prova / Media de la prueba	6 X 0,40 = 2,4
Mitjana de l'Expedient / Media del Expediente	6 X 0,60 = 3,6
	6 APTE/APTO

Windows Internet Explorer

Asegurese de que la dirección es correcta y las asignaturas a Revisar/Reclamar son las deseadas. Una vez validado no podrá modificar la solicitud. ¿Desea validar la solicitud?

Aceptar Cancelar

UNIVERSITAT Miguel Hernández SELECTIVIDAD LOGSE 2007

La solicitud ya ha sido generada.

Imprimir, firmar y entregar en la Unidad de Acceso, Becas y Títulos

Finalizar

SOL·LICITUD DE RECLAMACIÓ		SOL·LICITUD DE REVISIÓ	
sobre els resultats obtinguts en els exercicis efectuats en les Proves d'Accés a la Universitat		sobre la correcció dels exercicis efectuats en les Proves d'Accés a la Universitat (2n corrector)	
sobre los resultados obtenidos en los ejercicios realizados en las Pruebas de Acceso a la Universidad		de la corrección de los ejercicios realizados en las Pruebas de Acceso a la Universidad (2º corrector)	
CONVOCATORIA / CONVOCATORIA SEPTIEMBRE ANY / AÑO 2007			
<p>IMPORTANT: Abans d'emplenar i presentar aquest document, heu de conèixer el procediment i els efectes que l'afecta, que es concreten al curs d'aquest document, en l'exemplar per a la persona interessada.</p> <p>IMPORTANT: Antes de cumplimentar y presentar este documento, debe conocer el procedimiento y efectos del mismo y que se concretan al curso del presente documento, ejemplar para el interesado.</p>			
DADES DE L'ALUMNE/A / DATOS DEL ALUMNO/A			
Nom i cognoms / Nombre y apellidos:			
Població / Población:			
Adreça / Dirección:			
Codi Postal / Cód. Postal:		Telèfon / Teléfono:	
Institut o Col·legi / Instituto o Colegio:		D.N.I.:	
Estudis cursats / Estudios cursados		Tribunal N.º:	
2n BAIXILLERAT		2º BACHILLERATO L.O.G.O.E.	
Formula RECLAMACIÓ sobre els exercicis que s'indiquen a continuació basant-se en allò establert per l'article 16 del Reial Decret 1640/1999 (BOE 27-10-99), modificat pel Reial Decret 990/2000 (BOE 3-6-2000). I declare que CONEC el procediment que afecta.		Sol·licita REVISIÓ dels exercicis que s'indiquen a continuació basant-se en allò establert per l'article 16 del Reial Decret 1640/1999 (BOE 27-10-99), modificat pel Reial Decret 990/2000 (BOE 3-6-2000). I declare que CONEC el procediment que afecta.	
Formula RECLAMACION sobre los ejercicios que se indican a continuación en base a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1640/1999 (BOE 27-10-99), modificado por el		Solicita REVISIÓN de los ejercicios que se indican a continuación en base a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1640/1999 (BOE 27-10-99), modificado por el	